

"Careciendo absolutamente de todo recurso, suplico á vd. se sirva decirme de qué fondo socorro á los prisioneros, reos, etc., por los días que permanezcan en ésta, y por los necesarios para que lleguen á su destino."

Lo transcribo á vd. para su conocimiento y demás fines.

Libertad y Reforma. Jalapa, Junio 29 de 1862.—*Ignacio de la Llave*.—C. General en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente.—Acatzingo."

La acción de los libertadores del país se hacía sentir en todas partes, prueba inequívoca de que nuestro partido estaba representado en la República entera por hombres de corazón y de elevados sentimientos.

Dignos de leerse son los documentos que siguen, sobre todo el segundo, por la nobleza de las disposiciones que contiene, por las palabras dignas y mesuradas en que está concebido, y que llamarán la atención á pueblos menos civilizados que el nuestro, donde no se conoce la venganza ni en medio del calor de la pelea.

Para con el cabecilla Montaña, azote de los pueblos donde merodeaba y ruina de muchos hogares donde sembró la desolación y la miseria, la ley fué inflexible, porque era indispensable extirpar á los criminales de oficio. Para con los que lo seguían por supina ignorancia, el Gobierno de Puebla tuvo clemencia.

"*Ministerio de Guerra y Marina.—Gobierno y Comandancia Militar del Estado.—República Mexicana.—Sección de operaciones sobre Matamoros.*—A las nueve y media de la mañana de hoy, con la sección de mi mando, batí esta plaza, como lo indiqué ayer al superior Gobierno del Estado: como hubiera en dicha plaza cerca de doscientos caballos que se reconcentraron dentro de sus cuarteles, y se apoderaron de las alturas, la carga duró hasta esta hora que son las tres de la tarde, habiendo dejado el enemigo más de cien caballos ensillados é igual número de lanzas, siete muertos y veinte prisioneros, entre los que se halla el Sr. Montaña gravemente malo.

Nada he tenido que desear de la fuerza del supremo Gobierno,

pues se ha manejado muy dignamente, y en particular los cuerpos del C. teniente Coronel Ignacio Rodríguez y el 10 de Cazadores de á caballo, lo mismo que su oficialidad, pues que siempre marchaban á la vanguardia. En este momento pienso marchar sobre Tepeojuma, donde se encuentra una fuerza de cerca de cien caballos al mando del titulado Comandante Crescencio H.

Con lo que ocurra dará parte á ese superior Gobierno.

Protesto á vd. las consideraciones de mi subordinación y respeto.

Libertad y Reforma. Matamoros, Junio 24 de 1862.—*P. Campillo*.—C. Gobernador y Comandante Militar del Estado de Puebla.

Es copia. Puebla, Junio 25 de 1862.—*Mejía*.

Es copia. México, Junio 26 de 1862.—*Manuel María de Zandoval*."

"*Sección 12.—Gobierno y Comandancia Militar del Estado de Puebla.*—Por el oficio de vd., fecha de ayer, quedo impuesto del brillante triunfo que alcanzaron las fuerzas de su mando en la toma de esa ciudad, defendida por el cabecilla Montaña y demás traidores, que después de vivir saqueando al país y en rebelión abierta contra el Gobierno de la República, han abrazado la bandera de los invasores, vendiendo á su patria por el miserable interés de satisfacer sus vicios y pasiones.

El comportamiento de vd., de los jefes que lo acompañan y de la tropa que es á sus órdenes, es digno de los defensores de la independencia nacional y de la libertad. A nombre del supremo Gobierno y el del Estado, los felicito por esta jornada, cuyo éxito se debe á su valor y decisión, asegurándoles que sus servicios serán estimados como merecen.

Respecto á los prisioneros procederá vd. con entera sujeción á las leyes: pues si bien el Gobierno es indulgente con los que se separan de la senda del crimen, debe ser inexorable con aquellos que pretenden perpetuar la guerra civil, y han cometido la infamia de unir sus armas á las del extranjero manchándose con el feo delito de traición á la patria.

A los pueblos de ese Distrito los tratará vd. con la mayor consideración, haciéndoles sentir la diferencia de las tropas que los protegen, de las bandas que viven del pillage y los sacrifican.

A los infelices, que arrastrados por la fuerza se encuentran entre los enemigos, los volverá vd. al seno de sus familias, y aun de estos últimos, ó los que reconociendo su error, depongan las armas, les concederá vd. el indulto á nombre del supremo Gobierno, para que vuelvan á sus hogares sin ser molestados, toda vez que su conducta sea honrada y laboriosa.

A los que continúen con las armas en la mano, los perseguirá vd. sin descanso y castigará como merecen.

Libertad y Reforma. Puebla, Junio 25 de 1862.—*Ignacio Mejía*.  
—C. teniente Coronel Pomposo Campillo.—Matamoros.

Es copia. Puebla, Junio 25 de 1862.—*Mejía*."

#### LA EJECUCION DEL CABECILLA MONTAÑO.

"Ayer ha sido testigo la capital del Estado de un acto de justicia: el cabecilla José Francisco Montaña ha expiado en el patíbulo, todos los desastres cometidos en el largo período de más de cinco años, y el Estado de Puebla, que tantas calamidades ha experimentado en la última revolución por las depredaciones de los reaccionarios, ha visto de una manera palpable la justicia de Dios. Por las comunicaciones que en alcance hemos publicado, los lectores estarán al tanto de los sucesos de Matamoros y de Izúcar, y comprenderán cuánto ha ganado la moral, y cuántas esperanzas hay de que la pacificación de estos pueblos sea completa.

La traición pierde cada día más bajo todos aspectos, y el partido nacional se apoya firmemente cada vez más, sobre cimientos sólidos y estables.

Hacer una narración de los crímenes cometidos por los bandidos que se habían apoderado de esos pueblos que sojuzgaba Montaña, sería formar una série de sucesos que espantarían. En Puebla están aún frescos los acontecimientos del Distrito de Tepeji; aun se ven los restos del pueblo de Cuayuca que incendió Montaña, dejando en la miseria y orfandad, sin pan ni hogar, á tantos infelices pacíficos que ningún mal le habían hecho: todavía se recuerdan con llanto la ruina de Piastra y los desastres de Chinautla de Acatlán; los asesinatos del Comandante Luna, del teniente Aguilar y Amado Aguilar, y otros muchos asesinados por su orden, y valiéndose del verdugo Medina; aun no se olvidan los fusilamientos de Emigdio Olivera y diez y nueve más que fueron presos en Huajuápam y que iban siendo colgados uno por uno según se le antojaba, en los árboles del camino, porque le estorbaban; siempre se recordarán en Oaxaca los asesinatos de Tamasola, el saqueo de Tlalixtac y otros innumerables acontecimientos que conservará desgraciadamente la Historia, para mengua de los partidos enemigos de las instituciones y de la nacionalidad.

Es triste, desgraciadamente triste, la necesidad de estos ejemplares, particularmente para el gran partido liberal, que es por convicción y por sentimiento, generoso y magnánimo; pero la ley severa debe cumplirse con más exactitud, hoy que la nacionalidad se encuentra amenazada por extranjeros ingratos, á quienes se ha unido el nefando bando de la traición y la perfidia, á que pertenecen

los que castiga la ley. El tiempo del perdón ha pasado; no hay más que seguir con toda la severidad que la humanidad, la moral pública, la civilización misma exigen, aplicando la ley que caiga sobre los culpables. Habrá aún algunas víctimas expiatorias que castigar, pero dejará de correr mucha sangre con esos ejemplos.

No olvidemos á las víctimas ilustres que han sido sacrificadas hace dos meses en Matamoros, y tengamos presente que los mismos que al grito de religión los asesinaron, son los que se aliaron al extranjero, sostenían con las armas en la mano la rebelión, distraiendo la atención del Gobierno, en el mismo momento en que más necesitaba del esfuerzo de todos los mexicanos."

(*Boletín Oficial* de Puebla, Junio 28 de 1862).

El país tenía que dividir su atención entre dos enemigos: uno, que por mucho que fuera su error y su delirio queriendo convertir en monárquico á un pueblo cuya cuna se meció á impulsos del aura de la libertad, era disculpable; y otro, que aunque tenía nuestra misma sangre, no merecía perdón porque traicionaba á la bandera nacional, renegaba de la herencia que Hidalgo nos legara y distraía á nuestras fuerzas de su principal objeto, cuando debió guardar sus odios de partido para el día en que la Patria pudiera luchar con él, sin menoscabar los elementos con que iba á sostener el honor nacional comprometido en una guerra extranjera.

Con motivo de esa doble acción del Cuerpo de Ejército de Oriente sus fatigas se multiplicaban; pero no por eso desmayaba en su empresa, coronada al fin con los laureles del triunfo.

Para evitar repeticiones que fatigarían la atención de mis lectores, voy á insertar por orden de fechas una serie de partes que dan á conocer otros tantos hechos de armas, habidos entre los enemigos y el Ejército leal á sus deberes de mexicano. Aunque se trata de pequeñas glorias para el Ejército de Oriente, me creo obligado, como buen patriota, á no quitar á ese heroico Ejército ni una sola hoja del hermoso laurel de su victoria.

*“Secretaría del Gobierno y Comandancia Militar del Estado de Veracruz.—Jefatura Política y Comandancia Militar del Cantón de Papantla.—Comandancia y Jefatura Política del Cantón de Tuxpam.*—Tengo la honra de participar á vd. que la gavilla de bandidos que asaltaron esta población el 9 del actual, según participé á vd. en dicha fecha, fueron batidos anoche con el éxito más brillante: en la fuga que emprendieron perseguidos por las fuerzas de este Cantón, que pude reunir, se han salvado sólomente los cabecillas y algunos de los que los acompañaban guareciéndose en el Pailebot nacional, “Paquete de Tampico”; quedando en nuestro poder veintiocho prisioneros con los heridos, sin contar los muertos que tuvieron que arrojar al agua, y además, el parque y armamento que habían extraído del depósito de esta Villa. Por consiguiente, queda restablecida la paz en esta población y al suscrito, la prueba más auténtica de que todos estos vecinos son eminentemente patriotas, pues cada uno en su escala contribuyó al castigo de los insensatos que se atrevieron á poner su inmunda planta en esta población. No es necesario que vd. venga con las fuerzas que se le habían pedido para libertar á este vecindario de las garras de los facciosos: doy á vd. las más expresivas gracias por la diligencia y eficacia con que se ha apresurado á auxiliar esta misma población, cuya circunstancia haré presente al gobierno, supuesto que es acreedor de la más alta consideración de la superioridad.

Libertad y Reforma. Tuxpam, Julio 13 de 1862.—*Antonio Alvarado.*—C. Vicente Lara, Comandante en Jefe de la Sección de su nombre.—Donde se halle.

Es copia del original que certifico. Papantla, Julio 16 de 1862.—*L. Muñoz.*”

*“Comandancia Militar y Jefatura Política del Cantón de Tuxpam.—Número 177.*—Como á las cinco de la tarde del 9 del actual, y hallándose estos funcionarios públicos y vecinos, lo mismo que el que suscribe, entregados á sus ocupaciones ordinarias y sin pensar ni remotamente en la proximidad de un ataque, una descarga de fusilería, que resonó en la plaza pública de esta villa, seguida de algún tiroteo, que se sostuvo débilmente por pocos minutos, constituyó el primer aviso dado á las autoridades y vecindario, de que la población había sido invadida por fuerzas enemigas. En medio del desorden é indecible confusión que tan inesperada sorpresa produjo, habiendo observado yo desde una eminencia en que me coloqué desde luego, que dos gavillas de cosa de veinticinco hombres cada una, después de desalojar á la corta guardia que cubría el principal y la cárcel y se batió bizarramente en retirada, encaminándose por la orilla del río que circunda á este pueblo, habiendo logrado apoderarse de aquellos edificios en que estaba depositado todo el parque, pertrechos de guerra y piezas de artillería existen-

tes en esta cabecera, y aun se dirigían en guerrillas á la cima de las colinas que atraviesan sus puntos más céntricos, me persuadí de que no quedaba otro partido adoptable que evacuar la población para organizar en sus inmediaciones la fuerza posible y volver en seguida sobre el enemigo. En este sentido dicté mis disposiciones con la premura que demandaban las circunstancias, y dos horas después me encontraba ya á la cabeza de cuarenta de los nacionales de esta villa (otros cuarenta habían salido á conducir reemplazos para Papantla, y los demás no habían podido reunirse por varios incidentes) armados y provistos apenas de cuatro cartuchos por plaza, con los que, situados en las últimas casas, determiné permanecer en observación, habiendo antes despachado correos en todas direcciones, dando parte de lo ocurrido y solicitando auxilios y circulando las órdenes convenientes para que se me agregaran á marchas forzadas, con todo el parque disponible, las compañías de Guardia nacional de Temapache, Tihuatlán y Tamiahua, y se regresara á la mayor brevedad un piquete de treinta nacionales de Tantoyuca, que en la mañana del mismo día 9 había salido de aquí, después de dejar unos reemplazos que traía bajo su custodia.

En dicho puesto comencé á recibir informes del interior de la plaza que me inpusieron de que los invasores, en número de sesenta poco más ó menos, y guiados por el hijo espúrio de esta villa, Enrique Llorente, y el faccioso José Ma Prieto, desterrado de aquí hace tres meses por sus excesos y pésimos antecedentes, habían penetrado por esta barra, á bordo del pequeño pailebot nacional «Paquete de Tampico», que conducía procedente de Veracruz, su propietario y capitán Rafael Cabrera; que el no haberse tenido noticia á su debido tiempo del arribo de dicho buque, dependió de la falta del correspondiente aviso por parte del guarda que custodiaba la barra, y á con quien tal motivo se está sumariando; y que los bandidos después de saltar á tierra por las primeras casas del barrio llozado de la «Rivera», en donde comenzaron á unírseles algunos de estos vecinos, se habían internado á la plaza, distribuidos en dos pequeñas columnas teniendo de baja un muerto y tres heridos en el momentáneo combate sostenido por la guardia del principal reducida en aquel momento á solo nueve hombres.

En vista de estos datos y con el objeto de molestar al enemigo, me dirigí á las doce de la noche sobre la avanzada que tenían puesta en el puente denominado de «Tenechaco», con una guerrilla de quince hombres, á la que voluntariamente se agregó el C. Manuel Noguera, y conseguí desalojar á los contrarios y hacerlos retroceder cerca de trescientas varas, no obstante haber sido auxiliados por un piquete que vino en su apoyo con una fuerza de artillería, matándoles un oficial é hiriéndoles dos soldados; sin embargo de cuyas ventajas, la absoluta falta de parque para proseguir el empuje, me puso en la precisión de replegarme.

En la madrugada del día 10 fuí á establecer mi campo á una le-  
gua de distancia de la población, por el rumbo del Norte, dejando  
en sus orillas exploradores que me participaran los movimientos del  
enemigo; y en dicho punto resolví esperar que se me incorporasen  
las fuerzas que había yo pedido, como en efecto lo verificaron en la  
tarde y noche de ese mismo día el piquete de Tantoyuca á las órde-  
nes de su capitán C. Feliciano Cordero, y cuarenta y ocho nacion-  
ales de Temapache, mandados por el de igual clase, C. Blas Anto-  
nio Reyes, y al día siguiente (11) la Guardia nacional de Tihuatlán  
en número de cien hombres, al mando de su capitán C. Manuel  
Juárez. Con un total, pues, de doscientos veintiocho hombres, dis-  
puse mi plan de ataque para apoderarme de esta plaza en la ma-  
drugada del 12; pero, en los momentos de llevarlo á cabo, recibí  
noticia de que los traidores acababan de evacuarla en virtud de lo  
cual procedí á ocuparla inmediatamente con toda la fuerza de mi  
mando, tomando al efectuarlo, las precauciones prescritas por la  
ordenanza.

Concluida esta operación, como á las nueve de la mañana del ci-  
tado día 12, y después de invertir el tiempo absolutamente necesario  
en dar descanso y rancho á la tropa, así como en componer las dos  
piezas de artillería que se encuentran en esta plaza y los bandidos  
habían dejado clavadas, comencé á disponer lo conveniente para ir  
á atacar al enemigo á la barra, en donde se me informó que estaba  
situado, repartida su gente en dos pailebots y tres lanchas con dos  
piezas de artillería, llegando á la vista del mismo á cosa de las seis  
de la tarde, con ciento sesenta hombres, diez cajones de parque y  
un cañón de á doce y habiendo dejado cubierta esta plaza con una  
fuerza de cien, compuesta de parte de las compañías de Temapa-  
che y Tihuatlán y de algunos nacionales y vecinos de la municipa-  
lidad que á última hora se me agregaron, á las órdenes del C.  
capitán Pedro Cabrera, que acaba de llegar con el auxilio de Ti-  
huatlán que por mi orden fué á conducir hasta este punto, acompa-  
ñado de los vecinos CC. José M. Chacón y Manuel Noguera, que  
en todo el cuerpo de las operaciones militares me prestaron distin-  
guidos servicios.

Tan luego como estuve en la barra, determiné montar la pieza  
á tiro de fusil de los buques, resguardada por un pequeño parapeto  
que se improvisó con sacos de arena; ordenando el C. Teniente Ma-  
nuel Peloux, que acompañado del vecino de Temapache, C. Alsel-  
mo Gómez, avanzara por la banda septentrional del río, hasta colo-  
carse en tiradores á tiro de pistola del enemigo, con una guerrilla  
de veinticinco nacionales de Tantoyuca, sostenida por cincuenta,  
que mandé escalonar á su retaguardia, y previniendo al C. capitán  
Julián Rangel, que al frente de treinta y cinco hombres, con el te-  
niente C. Luis Martínez, atravesara el río y se aproximara á los  
pailebots por la orilla del Sur, hasta donde le fuera posible, con el  
fin de evitar la fuga de los traidores, si intentaban evadirse por ese

lado. Yo me había quedado con una reserva de cincuenta hombres,  
resuelto á no romper el fuego sobre el enemigo sino hasta el ama-  
necer; pero notándose á las once y media de la noche que aquel ha-  
cía algunos movimientos, que revelaban el intento de forzar el paso  
para hacerse á la mar, mandé dar principio al tiroteo, que se gene-  
ralizó en toda la línea y me fué contestado por los invasores con un  
nutrido fuego de fusilería y repetidos disparos de cañón, que por  
fortuna ningún perjuicio hacían á nuestra fuerza, con motivo de lo  
desacertado de las punterías: las de nuestra pieza fueron algo más  
felices, supuesto que causaron no pocas averías en las embarcacio-  
nes. Rotos los fuegos, se me dió parte de que noventa y cinco na-  
cionales de Tamiahua, que en ese momento acababan de llegar con  
el Mayor de ese Batallón, C. Ignacio Castañeda y Rojas, á su fren-  
te, esperaban mis órdenes, las que les trasmití en efecto, para que  
avanzasen á proteger á las guerrillas de vanguardia.

Los disparos duraron con bastante actividad por una y otra par-  
te todo el resto de la noche, cesando al romper el día 13, con moti-  
vo de que los dos pailebots y una lancha, que consiguieron levar  
anclas y aprovechar el fresco viento de tierra que soplaba, se fue-  
ron poniendo fuera del alcance de nuestros tiros. El "Paquete de  
Tampico" y una lancha salieron por fin, desapareciendo á poco de  
nuestra vista; más el otro pailebot llamado "Gregoria," pertene-  
ciente á su Capitán C. Francisco Gondra, y de que por la fuerza se ha-  
bían apoderado los bandidos, embarrancó en el Cabezo del Norte,  
izando en el momento aquellos bandera blanca; visto lo cual por mis  
soldados, se echaron á la agua, y abordaron el barco, haciendo los  
veintiocho prisioneros comprendidos en la lista que se adjunta bajo  
el núm. 1 y recobrando el armamento y parque de este cuerpo, que  
había caído en poder del enemigo, lo mismo que una piecesita de  
marina de á seis, que también se había llevado; todo lo que consta  
detallado en el estado núm. 2. A bordo del pailebot se encontraron  
sólo cuatro heridos; pero de las noticias de los prisioneros apa-  
rece que durante el combate fueron arrojados al agua, de ambos pai-  
lebots, varios muertos, y que en el que se escapó iban muchos he-  
ridos, entre ellos algunos oficiales. Nosotros, por una felicidad sin-  
gular, no hemos tenido ningún muerto y solo han resultado de toda  
la refriega cuatro nacionales heridos, uno de ellos de gravedad.

Los bandidos reconocían al simulacro del gobierno del traidor  
Almonte al que pretendieron se sometiera este vecindario, por me-  
dio de la acta correspondiente, resultando enteramente burlados sus  
designios, en razón á no haberse querido presentar los consejales  
legítimamente nombrados, á la cita que con tal objeto les hicieron,  
y haberse rehusado á admitir el cargo las personas con quienes se  
propusieron reemplazarlos; redujeron á prisión á varios vecinos hon-  
rados y pacíficos, molestándolos con continuas amenazas de fusilar-  
los; obligaron á unírseles con las armas en la mano á muchos indi-  
viduos que se resistían á acompañarlos, entre los que se encuentran